

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día trece de enero de dos mil doce en las instalaciones de **SCISA**, sitas en el [REDACTED] de Gijón.

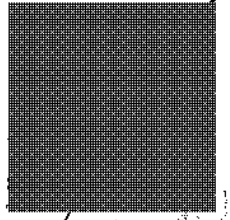
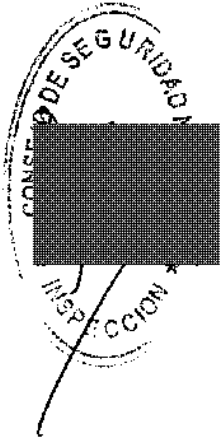
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar, por denuncia, una instalación radiactiva destinada a uso industrial ubicada en el emplazamiento indicado.

Que la inspección fue recibida por don [REDACTED] Delegado en Asturias y don [REDACTED] Responsable de Calidad, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante en este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

El almacenamiento de los equipos se encontraba ubicado en el interior de una dependencia señalizada y provista de acceso controlado, ubicada en la planta baja de la nave, en el interior de un doble foso construido con ladrillos y provisto de tapas metálicas y candado y con capacidad suficiente para almacenar varios equipos. En uno de los fosos se encontraban tres telemandos [REDACTED] revisado en 14-10-2011; [REDACTED] revisado el 26-09-2011 y [REDACTED] revisado el 07-06-2011) y en el otro dos gammágrafos, uno [REDACTED] modelo [REDACTED] número de serie D4879, con fuente de Ir-192 con número de serie



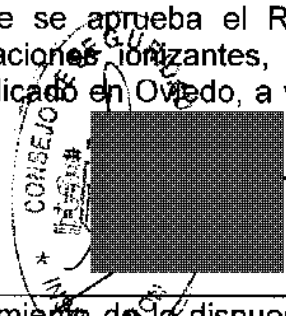


S9808-D956; y, otro [redacted] número de serie 1113, con fuente de Ir-192 número de serie S-10226-A439.-----

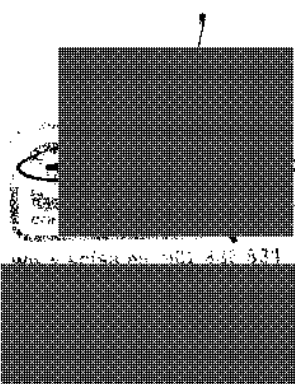
De acuerdo con los diarios de los equipos, el 660 fue enviado desde Sevilla a Madrid el pasado 9 de noviembre y recibido en Gijón al día siguiente (consta carta de porte del traslado de Scisa Madrid a Scisa Gijón de fecha 10 de noviembre de 2011); el 880 figura en el diario que ha sido recibido el 1 de septiembre en la delegación de Gijón procedente de Madrid y consta carta de porte correspondiente a dicho traslado.-----

Se manifiesta que los traslados de los equipos se hacen siempre en los vehículos de la empresa y que en la delegación se encuentran únicamente esos dos equipos.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/80 (reformada por la Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Ovedo, a veintiséis de enero de dos mil doce.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SCISA**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



31-1-2012 Gijón

www.scisa.es 902 433 331